

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-8185100-
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 03-04-2013 13:35:29
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-324-CM13

SEÑOR (ES) : COMERCIAL SERCODATA LIMITADA	A Sr (a) : Carlos Rodolfo González G.
DIRECCIÓN : Agustinas 1161 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago Local 6	FONO : (56)(02) 26966095
RUT : 77.339.180-7	FAX : (56)(02) 26986864

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER XEROX PHASER 3010/3040 PARA TESORERIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
EMITIDA POR :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-8185100-	abastecimiento@melipilla.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	1		(864438) TONER XEROX 106R02180 PARA P3040/ WC3045 874647	(864438) TONER XEROX 106R02180 PARA P3040/ WC3045; Código: ;Región : RM	53,00	0,00	0,00	53,00

Neto	US\$	53,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	53,00
19% IVA	US\$	10,07
Total	US\$	63,07

Esta orden de compra proviene de Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICION DE 1 TONER XEROX PHASER 3010/3040 WORKCENTRE 3045, MEMO N°208/ TESORERIA.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>